



Información sobre #CancelaCorinthian

¿Porque #CancelaCorinthian?

Recientemente, un juez ordenó que el Departamento de Educación TIENE que parar colectando préstamos estudiantiles federales para más de 100.000 ex-estudiantes de las escuelas Corinthian (Heald, Everest, y Wyotech) – pero sólo si han solicitado la cancelación de sus préstamos.

Esta información es importante para los miles de prestatarios que todavía no han aplicado y continúan sufriendo con su gran cantidad de deudas fraudulentas. Porque el Departamento no ha levantado un dedo para informar a los estudiantes sobre sus derechos, depende de todos nosotros alertar a los estudiantes para que llenen el formulario requerido y para que el público presione al Departamento de Educación que cancele las deudas fraudulentas de Corinthian.

Contexto

Corinthian College, los que poseían Everest, Heald, Wyotech, era un negocio bandido en el sector de las universidades para-beneficio. En 2015, el Departamento de Educación reconoció que las universidades de Corinthian engaño a sus estudiantes, y le multaron \$30 millones. Eventualmente, Corinthian cerró después de una serie de pleitos e investigaciones organizada por agencias estatales y federales en todo el país. A pesar de los descubrimientos propios del Departamento que las universidades de Corinthian engañaron a los estudiantes, continúan colectando deudas federales de ex – estudiantes en toda la nación, y paro de aprobar solicitudes de cancela deudas que el Departamento de Educación ya confirmo que eran fraudulentas. Esto ha dejado 100,000 de estudiantes que fueron parte de los programas de Corinthian en un hoyo que le ha hecho la vida muy difícil.

El Departamento se esfuerza mucho para no cancelar los préstamos de estudiantes impactados. Incluso, hicieron un plan ilegal para negar las solicitudes de cancelación de préstamos. El Proyecto de Prestamos Predatorios Estudiantiles hizo una demanda contra el Departamento por el uso ilegal de datos de seguridad social para calcular denegaciones parciales y ganó un mandamiento judicial obligando al Departamento que abandone su forma ilegal de calcular negación parcial. Los estudiantes merecen un alivio total. Aunque el mandamiento judicial fue importante, las tácticas del Departamento para retrasar y evitar la justicia para los estudiantes son implacables.

Tomando Acción

Es claro que el Departamento de Educación no levantará un dedo para ayudar a los ex estudiantes. Por esa razón, el Proyecto de Prestamos Predatorios Estudiantiles está lanzando una campaña para aumentar el conocimiento del publico sobre los estudiantes de Corinthian que están cubiertos por la orden judicial, para que rellenen el formulario que detenga las cobranzas de sus préstamos y afirmen su defensa al repago de sus deudas.





Los recursos en nuestra página de web ayudaran prestatarios determinar si están cubiertos por la orden judicial.

Les sugerimos a ex – estudiantes que usen los recursos y tomen las acciones disponibles para que afirmen sus defensas contra deudas de estas escuelas predatorias.

Para más información, síguenos en Twitter @EdDebtJustice o visite:

<https://predatorystudentlending.org/cancelcorinthian>

También les sugerimos que llame al Departamento de Educación y le pide que cancelen las deudas estudiantiles de Corinthian de una vez por todas.

Preguntas Frecuentes

Para estudiantes:

1. ¿Qué significa esta orden para estudiantes?

La Corte han mandado que el Departamento de Educación pare de coleccionar deudas estudiantiles federales de las personas que han aplicado para tener sus deudas canceladas por el resto de la caso. Esto significa que ex – estudiantes de Everest, Heald y Wyotech que fueron parte de programas durante periodos de tiempo especifico y han completado el formulario de “Borrower’s Defense Attestation” no tendrán que pagar su prestamos durante el resto del caso.

2. ¿Qué tiene que ser los prestatarios para aplicar por alivio de sus deudas?

Cualquier estudiante que asistió unas de las universidades Corinthian (por ejemplo, Everest, Heald y Wyotech) debe de usar los recursos en nuestra pagina de web para determinar si son parte de la clase representada. Para cada persona que cumple los criterios de la orden y completa el formulario de Borrower’s Defense Attestation”, el Departamento de Educación TIENE que parar de coleccionar el pago de esas deudas durante el progreso del caso.

3. ¿Qué significa esto para estudiantes que no atendieron las escuelas de Corinthian o no fueron estudiantes durante los periodos de tiempo específico?

Estudiantes que no son parte de las categorías de tiempo puesta por la orden o no fueron estudiantes de Corinthian todavía tiene la posibilidad de tener sus deudas estudiantiles federales canceladas por el formulario Borrower’s Defense. Estudiantes pueden visitar esta página de web para más información sobre Borrower’s Defense, y considere completando el formulario universal de Borrower’s Defense.

4. ¿Cómo pueden saber los estudiante si esta orden les afecta a ellos?

Los estudiantes pueden visitar nuestros recursos en la página de web para ver si son parte de la personas cubierta por la orden de la corte. Si son parte de la orden, ellos pueden aplicar usando el





formulario Borrower Defense Attestation. La corte ha ordenado que el Departamento de Educación no colecte pago de sus préstamos estudiantiles federales cuando apliquen.

5. ¿Qué es el Borrower Defense Attestation? ¿Porque debe los estudiantes completarlo? ¿Qué les pasaría a sus deudas cuando manden el formulario?

El formulario “Borrower’s Defense Attestation” es para estudiantes que fueron a las escuelas Everest, Heald, y Wyotech durante los tiempos cubierto por la orden judicial. Este formulario es para tener deudas de estas escuelas de Corinthian canceladas. Estudiantes deben de completar este formulario para tener sus deudas canceladas. Cuando un estudiante envía esta aplicación, el Departamento tiene que parar la colección de sus préstamos estudiantiles federales.

6. Algunos estudiantes ya enviaron un tipo diferente de solicitud y acaban de descubrir que son parte de la clase propuesta en esta demanda. ¿Deben también ellos presentar el formulario Borrower’s Defense Attestation?

Si un estudiante es parte de la orden judicial y presenta la solicitud de defensa del prestatario universal, el Departamento de Educación debe dejar de colectar sus préstamos estudiantiles federales como parte de esta decisión. Si usted es parte de la clase de estudiante, presentó una forma de defensa del prestatario universal o un formulario de Borrower Defense Attestation, el Departamento de Educación debe dejar de cobrar en sus préstamos estudiantiles federales.

7. Si los estudiantes asistieron a una escuela de Corinthian (tal como Everest, Heald, o WyoTech) pero no son un miembro de la orden judicial, ¿Qué deben hacer con respecto a sus préstamos?

Si los estudiantes asistieron a unas de las escuelas Corinthian pero no son parte de la orden judicial, todavía tienen derecho a que sus préstamos estudiantiles federales sean cancelados. Si no lo han hecho ya, deberían considerar la posibilidad de solicitar la defensa del prestatario a través del formulario Borrower Defense. El Departamento de Educación ha dicho que detendrá las colecciones de los préstamos de un estudiante mientras procesan su reclamación.

8. ¿Se aplica esto a los estudiantes que tienen deudas privadas de préstamos estudiantiles de las Escuelas?

Desafortunadamente, la demanda, los formularios mencionados del Departamento de educación, y el formulario de defensa del prestatario universal sólo se aplican a la deuda federal de préstamos estudiantiles. Si tiene preguntas sobre sus préstamos privados, por favor visite <https://www.studentloanborrowerassistance.org/Repayment/Private-loans/>.

Para socios:

9. ¿Por qué es solo #CancelaCorinthian, ¿qué hay de todas las otras escuelas que son para-beneficio?

El Departamento de Educación ha reconocido la mala conducta de Corinthian y ya ha determinado que los miembros de la orden judicial tienen derecho a que sus deudas sean





canceladas. Pero todas las deudas de las escuelas de Corinthian son falsas, y fueron sujetos de múltiples investigaciones y pleitos estatales y federales. No hay absolutamente ninguna justificación para que el Departamento de Educación recoja cualquier pago a las deudas de préstamos estudiantiles relacionada a Corinthian. Estamos tratando de que el Departamento sepa que es legal y moralmente inaceptable forzar estas deudas falsas a personas que ya fueron estafadas por el Corinthian. Esto es sólo el principio: la deuda de otras escuelas predatorias también es inválida. Sólo estamos comenzando.

10. ¿Cuál es el objetivo de esta campaña?

Lanzando en la fecha de la audiencia programada de la certificación de la clase en el caso (Calvillo Manriquez v. Devos), la campaña de #CancelaCorinthian es diseñada para traer conciencia a la obligación del Departamento de la educación de cancelar toda la deuda del Corinthian. El enfoque será en alentar a los ex estudiantes de Corinthian que todavía no han solicitado la cancelación del préstamo con el Departamento de Educación para presentar sus reclamaciones diciendo que el Departamento deje de cobrar en sus préstamos, y pidiéndoles que difundir la palabra a sus redes. También estamos usando esto como una oportunidad para surgirle al Departamento a #CancelaCorinthian deuda de una vez por todas.

